

# recuento nacional



## ASUNTOS GENERALES

### Tercer ajuste presupuestario

A causa de la baja en los ingresos públicos por el persistente descenso del precio internacional del petróleo, el 8 de julio la SHCP anunció un ajuste presupuestario, tercero en el año, por 9 800 millones de pesos. Este monto incluye un recorte de 5 500 millones en el gasto público y uno de 1 000 millones en los recursos de fondos y fideicomisos, así como la disposición de 1 800 millones correspondientes a ingresos adicionales por privatizaciones, y la de 1 500 millones provenientes de la recaudación semestral, mayor que la prevista, de diversos impuestos.

Con esas medidas, el ajuste total en las finanzas públicas durante el ejercicio actual ascendió a 36 247 millones de pesos (equivalentes a 0.96% del PIB estimado de 1998).

### Sustitución de productos del INPC

En el *D.O.* del 22 de julio el Banco de México publicó una lista de 190 nuevos productos y servicios sujetos a cotización para el cálculo del índice nacional de precios al consumidor (INPC).

### Inflación de 0.96% en julio

El 7 de agosto el Banco de México informó que en julio los precios al consumidor su-

bieron 0.96%, con lo que la inflación acumulada en los primeros siete meses del año ascendió a 9.32% y la anualizada a 15.41%. Los aumentos respectivos en los precios al productor sin incluir el petróleo de exportación fueron de 0.95, 8.94 y 14.80 por ciento.

## SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

### Apoyo a productores de maíz blanco

En el *D.O.* del 1 de julio la Sagar determinó los mecanismos de apoyo a la comercialización del maíz blanco, correspondiente a la cosecha otoño-invierno 1997-1998, que se destine a la elaboración de tortillas para consumo humano y de precio controlado.

La ayuda, consistente en pagos adicionales a los agricultores hasta por un máximo de 959 488 ton (equivalentes al volumen de la harina de maíz subsidiada) y un precio tope de 1 315 pesos por tonelada, se canalizará por medio de la industria harinera a quienes le vendan el grano del 1 de mayo al 30 de septiembre.

### Crecen las importaciones de maíz y frijol

La Sagar informó el 27 de julio que en los primeros cinco meses del año las importaciones agropecuarias ascendieron a 1 938 millones de dólares, 16.6% más que en el

mismo lapso de 1997. Las compras de maíz y frijol sumaron 266 y 58 millones de dólares, respectivamente, con sendos aumentos de 99.1 y 358 por ciento.

## SECTOR INDUSTRIAL

### En venta PIPSA y otras papeleras

En el *D.O.* del 2 de julio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público divulgó un acuerdo que autoriza la desincorporación del gobierno federal de la Productora e Importadora de Papel (PIPSA).

Once días después, la Secretaría de Gobernación publicó en el mismo medio las bases de la licitación para la venta del capital social de esa empresa y de Fábricas de Papel Tuxtepec (Fapatux), Mexicana de Papel Periódico (Mexpape) y Productora Nacional de Papel Destintado (Pronapade).

### Continúa el crecimiento de la producción manufacturera

El 15 de julio la SHCP informó que de enero a mayo la actividad industrial creció 7.6% respecto al mismo lapso de 1997. La producción manufacturera se incrementó 8.2% (13.4% la de maquila y 7.8% la de transformación); la construcción creció 6.8%, la generación de electricidad, gas y agua, 4.7%, y la minería, 5.6 por ciento.

## ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

### Permisos para transporte de combustible

La Comisión Reguladora de Energía autorizó (*D.O.* del 6 de julio) a la CFE a transportar gas natural para usos propios. Una semana después publicó dos permisos más, uno a Pemex Gas y Petroquímica Básica, para enviar gas licuado de petróleo por ducto de las estaciones Tuzandépetl y Palomas al complejo petroquímico Pajaritos, en el estado de Veracruz; el otro se otorgó a Penn Octane de México para llevar por ducto gas licuado desde el cruce fronterizo de El Sabino hasta las instalaciones de la empresa en Matamoros, Tamaulipas.

## COMERCIO EXTERIOR

### En vigor el TLC con Nicaragua

En el *D.O.* del 1 de julio la SRE publicó el decreto de promulgación del Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, en vigor desde esa fecha y que se suscribió en diciembre de 1997 en Managua. En él se estipulan los acuerdos pactados en materia de comercio de bienes y servicios; inversión; propiedad intelectual; barreras técnicas al comercio; compras del sector público; disposiciones administrativas, y solución de controversias. El mismo día la Secofi dio a conocer la tasa del impuesto general de importación aplicable por el resto del año a las mercancías originarias del país centroamericano.

### Investigación sobre aditivos para gasolina importados

La Secofi publicó en el *D.O.* del 1 de julio una resolución para iniciar la investigación sobre elusión del pago de cuotas compensatorias de 81% a las importaciones de aditivos para gasolina (fracción arancelaria 3811.90.99 de la TIGI), fabricados por la empresa estadounidense First Brands Corporation.

### Se suspende salvaguardia agropecuaria en el TLCAN

Por no sobrepasarse el cupo mínimo de importaciones previsto en el TLCAN, la Secofi publicó en el *D.O.* del 10 de julio un acuerdo que suspende el arancel de 20% impuesto 12 días antes en salvaguardia de

cuatro productos agropecuarios y restablece el gravamen anterior de 10 por ciento.

### Otro paso hacia el libre comercio con la UE

Junto con los cancilleres de los 15 países de la Unión Europea, el 14 de julio los titulares de la Secofi y la SRE instalaron en Bruselas el Consejo Consultivo México-UE, órgano ministerial para negociar el tratado de libre comercio previsto en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación.

Los delegados aprobaron los reglamentos del Consejo y el Comité conjuntos; este último integrará los grupos de trabajo para establecer los criterios aplicables al comercio de bienes —incluidos los agrícolas—, la circulación de capitales y servicios, así como las normas de origen.

### Saldo favorable en el intercambio con Canadá

La dependencia oficial Estadísticas Canadá informó el 18 de julio que en los primeros cinco meses del año se registró un déficit de 1 800 millones de dólares en el intercambio con México, resultado de ventas canadienses al mercado mexicano por 356 millones (9% más que en el mismo período de 1997) y de compras de bienes mexicanos por 2 156 millones de dólares (13% más).

### Prevención contra el comercio desleal

Ante los indicios de subfacturación de importaciones detectados recientemente, la Secofi publicó en el *D.O.* del 27 de julio un acuerdo que establece el aviso automático de importación, mediante el cual se podrán supervisar los precios de algunas mercancías antes de su ingreso al país. La medida se aplicará a bienes de 74 fracciones arancelarias originarios de 24 países, de los cuales 19 son asiáticos.

### Nuevas tasas arancelarias para socios americanos

En el *D.O.* del 31 de julio la Secofi publicó un decreto que reforma la tasa aplicable para 1998 del impuesto general de importación para las mercancías originarias de América del Norte, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia y Chile.

## Actividades del Bancomext

### Línea de crédito para importaciones

Para financiar las importaciones de bienes de capital y equipo estadounidenses, el 8 de julio el Bancomext contrató con la Swiss Bank Corporation una línea de crédito por 35 millones de dólares, con plazos de tres a siete años. Entre las ventajas de esta operación, garantizada por el Export-Import Bank de Estados Unidos, destacan las de aceptar una antigüedad máxima de 170 días para los documentos de embarque y un monto contractual de hasta diez millones de dólares. Los mecanismos de financiamiento previstos incluyen la posibilidad del reembolso y desembolso, así como el uso de cartas de crédito.

### Activos del World Trade Center al Bancomext

El 30 de julio la empresa Escala Internacional entregó al Bancomext los siguientes activos del World Trade Center en dación de pago: el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones; las oficinas no vendidas del edificio, con una superficie aproximada de 44 735 m<sup>2</sup>; 1 477 cajones de estacionamiento, y activos adicionales por un monto de 2.5 millones de dólares, lo que en total asciende —en valor contable— a 270 millones de dólares. Con esta operación se liquida la deuda de dicha empresa con la institución.

### Déficit comercial en el primer semestre

El 7 de agosto la SHCP informó que en el primer semestre del año las exportaciones de mercancías ascendieron a 58 112.2 millones de dólares, 10.6% más que en igual lapso de 1997, y las importaciones aumentaron a 61 002.8 millones (21.2% más), por lo cual se registró un déficit comercial de 2 890.6 millones.

Los envíos manufactureros se incrementaron 16.1%, a 51 369.9 millones, mientras que los petroleros descendieron 31.4%, a 3 874.6 millones, y los de productos agropecuarios crecieron 9.8%, a 2 648 millones. Las importaciones de bienes in-

termedios crecieron 19.4%, a 47 154.7 millones; las de bienes de capital subieron 24.3%, a 8 559.8 millones, y las de bienes de consumo se elevaron 34.3%, a 5 288.3 millones de dólares.

## FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Bono flotante de Pemex

El 9 de julio Pemex emitió títulos de deuda por 750 millones de dólares a un plazo de siete años y con la modalidad de bono flotante, lo que implica un ajuste diario en el mercado y un cupón inicial con rendimiento de 8.65%. La paraestatal colocó 11 días después otros 250 millones de dólares, con lo que el monto de la emisión ascendió a 1 000 millones de dólares. Ambas operaciones se realizaron por intermedio del Goldman and Sachs and Co.

## SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

### Normas para devolución de pagos y sobre el SAR

En el *D.O.* del 13 de julio apareció una circular de la SHCP con el procedimiento para la devolución de pagos sin justificación legal, aportados por los gobiernos estatales y municipales y sus entidades y organismos públicos. Al otro día se publicaron dos circulares que modifican normas generales para el funcionamiento de las empresas operadoras de la base de datos del SAR; una se refiere a su régimen de comisiones y la otra a la divulgación y confidencialidad de la información.

El día 27 la dependencia publicó en el mismo medio otra circular con las nuevas reglas que deberán cumplir las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos del SAR para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores.

## INDICADORES FINANCIEROS EN JULIO DE 1998

	Día 1	Día 31
Tipo de cambio <sup>1</sup>	8.94	8.91
Reservas internacionales <sup>2</sup>	29 758 <sup>a</sup>	30 724
Costo porcentual promedio de captación	17.24	17.75
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	22.04	21.38
Índice de precios y cotizaciones de la BMW	4 422.09	4 244.96

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar en pesos.

2. Millones de dólares.

a. Al 3 de julio.

### Nuevas disposiciones para sociedades de inversión

La SHCP dio a conocer en el *D.O.* del 13 de julio diversas disposiciones generales para las sociedades de inversión de capitales, entre ellas las relativas al capital mínimo; el régimen de inversión; la selección de valores, y la valuación y las empresas promovidas. También se incluyen los formatos para que presenten sus estados financieros.

### Reglas para filiales financieras norteamericanas

En el *D.O.* del 27 de julio la SHCP determinó los límites de capital individuales y agregados aplicables a las filiales de instituciones financieras extranjeras que se establezcan en México al amparo del TLCAN.

### Nueva disposición para los warrants

El 29 de julio la SHCP publicó en el *D.O.* una circular aplicable a los documentos denominados títulos opcionales (*warrants*), para la determinación del precio de cierre de las acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

## RELACIONES CON EL EXTERIOR

### Negociación de acuerdos con Singapur

El 11 de julio la canciller Rosario Green y su homólogo de Singapur, S. Jayakumar, acordaron en ese país negociar un pacto bilateral de protección de inversiones recíprocas.

También reafirmaron el interés común de lograr un acuerdo de cooperación técnica ambiental, en el marco de un programa piloto en países centroamericanos y del Caribe.

### Reunión del Mecanismo de Diálogo y Concertación, Tuxtla III

Con los propósitos de profundizar el intercambio comercial, impulsar la cooperación regional y fortalecer la lucha conjunta contra el narcotráfico, el 17 de julio se llevó a cabo en San Salvador la Reunión Cumbre del Mecanismo de Consulta y Concertación, Tuxtla III, con la participación de los presidentes de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como del primer ministro de Belice. Al encuentro asistieron también empresarios de esos países.

Entre los resultados de la reunión destacan los compromisos de acelerar la negociación del tratado de libre comercio entre México y el Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), ofrecer facilidades migratorias para evitar la violación de derechos humanos en la frontera sur mexicana y respetar la soberanía nacional en la lucha contra el narcotráfico.

Los hombres de negocios acordaron impulsar las alianzas estratégicas entre empresas de la zona y promover las exportaciones centroamericanas a terceros países con el apoyo del Bancomext, así como el establecimiento de una Cámara de Comercio e Industria México-Centroamérica.

### Visita del secretario general de la ONU

En el marco de una gira oficial por varios países de América Latina, del 21 al 23 de julio, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, realizó una visita a México. Durante su estancia dialogó con el presidente Ernesto Zedillo sobre temas de interés común y en torno a la situación en Chiapas.

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Instancia gubernamental para enfrentar desafíos cibernéticos

Ante los problemas en los sistemas informáticos asociados al reconocimiento de los años a partir del próximo siglo, la SHCP acordó crear la Comisión Nacional para la Conversión Informática Año 2000 (*D.O.* del 10 de julio). La nueva entidad, de carácter transitorio, será presidida por el director del INEGI y se encargará de coordinar a los diferentes sectores del país para instrumentar los cambios necesarios en la infraestructura cibernética nacional.